



EDITORIAL

EDITORIAL

La Revista de Trabajo Social de la Caja Costarricense de Seguro Social, en su edición número 66, presenta aportes en el campo de la Gerencia Social y de la Violencia Intrafamiliar. Temas de gran importancia dentro de la práctica profesional.

La Licda. Marlen Pereira Torres, en su artículo "Perspectiva de las instituciones gubernamentales ante los desafíos del crecimiento económico y el desarrollo humano", nos invita a hacer un recorrido por la gerencia social dentro del marco del Estado, en el que se asume como una alternativa que estratégicamente articula una gestión innovadora.

La Licda. Pereira, ubica teórica y epistemológicamente distintos enfoques gerenciales y sustenta su planteamiento en el Proyecto Nuevo Paradigma, que parte de una visión holística en la que se integran aspectos contextuales y visualiza las personas como "talentos humanos... pensadores y constructores de una realidad social dinámica y compleja".

El enfoque planteado por la autora, señala la urgencia de hilvanar respuestas de alta complejidad, de cara a una realidad social intrincada y compuesta por infinidad de matices, dado que es precisamente en este espacio, en donde interactúan los servicios de Trabajo Social de la C.C.S.S.

Los cambios y los retos que se vislumbran en el horizonte de la modernidad

institucional, obligan a redireccionar la prestación de servicios sociales con tecnología social de punta, con miras a construir formas de intervención que incidan efectivamente en las necesidades de la población.

Finalmente indica la contribución significativa que puede gestarse a partir de la gerencia social, para fortalecer y hacer sostenible el desarrollo humano de los pueblos y para superar todo tipo de exclusión social.

La MsC. Ivette Campos Moreira en su artículo "El contexto como criterio esencial para la captación de la complejidad del fenómeno de la violencia. Aproximaciones al conocimiento de la violencia en la Escuela de Trabajo Social" incursiona en la construcción del concepto y por tanto, en las formas de acción ante el problema de la violencia.

Aborda el posicionamiento del (a) Trabajadora Social y la manera de estructurar su pensamiento frente a este problema. Por lo que invita a la reflexión epistemológica, ontológica y teórica sobre el tema. Menciona dos rutas para conocer la violencia como objeto de estudio e intervención de la Escuela de Trabajo Social. Una genérica llamada área crítica de la violencia social a la democratización de una vida cotidiana y la convivencia social. Otra, el conocimiento que emerge de investigaciones que se hacen para la culminación de estudios, bajo la modalidad de trabajos finales de graduación.

La MsC. Campos indica que las manifestaciones empíricas de la violencia ofrecen una mirada superficial al problema y por tanto, es fundamental examinar las estructuras que subyacen en ésta. Esto posibilita captar la complejidad y diversidad de la violencia. La autora señala que “cuando más a fondo sea el conocimiento del problema, mayor es la posibilidad de abordarlo correctamente”. De manera tal, que solo desde esta perspectiva se podrá aportar significativamente en los lineamientos de política social orientados a este campo.

“Trabajo en equipo, una alternativa camino al éxito”, presentado por la Licda. María Gabriela Blanco Amador. Nos ubica en el escenario del trabajo en equipo, cuyo contexto inmediato de referencia son las organizaciones productoras de servicios sociales. Este modelo alude a la efectividad de un grupo, comprometido con un objetivo común, quienes, según la autora deciden cooperar para el logro de objetivos excepcionales.

Aborda los factores críticos para el trabajo en equipo que repercuten en su desempeño tales como: formulación de objetivos, apertura a la participación, responsabilidad personal, aprovechamiento de las reuniones, diseño y coordinación de acciones, identificación de roles y reconocimiento de oportunidades.

Concluye la autora, que la modalidad de trabajo en equipo constituye una herramienta de la nueva gerencia, que pretende convertir el medio de trabajo en una organización inteligente.

Sin embargo, para ello se requiere de un cambio de mentalidad para trascender el pensamiento fragmentado, desintegrado e individual, a fin de convertirlo en una sinergia que potencie las fortalezas de los integrantes y permita generar un trabajo de alta calidad.

La Licda. Roxana Mesén Fonseca, en su artículo “Violencia y Discapacidad”, incursiona en la interacción de estos aspectos, que se conjugan para producir una forma de agresión y exclusión social mayor en la población discapacitada.

Las diversas manifestaciones de la violencia se magnifica, ante la presencia de una serie de mitos, estereotipos y prejuicios que le asignan a la persona con discapacidad una imagen distorsionada, colocándola en una situación de desventaja social. Esto se revierte en una serie de problemas que toca la esfera familiar, de inserción, tanto en el sistema educativo como en el mercado laboral.

La autora hace visible un problema en el marco jurídico, que sustenta parte de la intervención social. Este contempla la Ley 7586 contra la violencia doméstica, la cual por si sola no hace explícito la especificidad, discriminación y agresión que sufren las personas discapacitadas. Es a partir del ligamen que se establece entre la ley indicada y la Ley 7600 de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad que se evidencia la doble exclusión presente en la población discapacitada.